



**LA SECRETARÍA DE SALUD
Y LA COMISIÓN COORDINADORA DE INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD Y HOSPITALES DE ALTA ESPECIALIDAD
(CCINSHAE), A TRAVÉS DEL HOSPITAL DE LA MUJER CIUDAD DE MÉXICO, COMUNICAN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE
PERSONAS INTERESADAS EN CURSAR ALGUNA RESIDENCIA MÉDICA DISPONIBLE EN ESTA UNIDAD HOSPITALARIA
PARA INICIO EN EL MES DE MARZO DE 2027**

CONVOCATORIA DE INGRESO A RESIDENCIAS MÉDICAS

ESPECIALIDAD EN MEDICINA MATERNO FETAL Y NEONATOLOGÍA (2 AÑOS, ENTRADA INDIRECTA, AVAL UNAM)

Proceso de selección de aspirantes

I. Registro mediante correo electrónico y QR de Pre registro

- Del 03 de agosto al 11 de septiembre de 2026.
- **Documentación para la fase de selección.** Realizar registro como aspirante, enviando la siguiente documentación escaneada en formato .PDF al correo electrónico: residencias.medicas.hm@gmail.com
 - a) **Currículum Vitae en extenso***, en el formato solicitado, completa y correctamente requisitado.
 - b) **Currículum Vitae Simplificado***, en el formato solicitado, completa y correctamente requisitado.
 - c) **Solicitud de ingreso***, en el formato solicitado, completa y correctamente requisitado.
 - d) **Carta exposición de motivos***, en formato libre.
 - e) **Carta compromiso de no participar en otro proceso de selección.***
 - f) **2 Cartas de recomendación***, en el formato solicitado, completa y correctamente requisitado.
 - g) **Carta constancia** de estar cursando el 4º año de Ginecología y Obstetricia o 3º año de Pediatría, o certificado de estudios con promedio mínimo de 8.0 en escala de 0 a 10. En su caso el Título y cédula de acuerdo a la especialidad.
 - h) **Consentimiento informado para evaluación psicométrica**, en el formato solicitado, completa y correctamente requisitado, rubricado en la primera página y firmado en la segunda página con tinta azul.
 - i) **Constancia del ENARM.**
 - j) **Fotografía digital** con los siguientes requisitos:
 - A color, reciente y nítida con vestimenta formal.
 - De estudio, no tomada con celular o informal.
 - De frente, mostrando desde la parte superior de los hombros, rostro descubierto y cabello completo (cabello recogido o por detrás de los hombros).
 - Sin accesorios o lentes.
 - Dimensión mínima tamaño infantil (3 x 2.5 cm) o mayor, guardando siempre las proporciones 4x3.33, 5x4.17, 6x5, 7x5.83 o 8x6.67.
 - Fondo blanco, sin texturas o paisajes.
 - Buena iluminación y sin sombras.
 - Archivo de hasta 500 kilobytes en formato electrónico: JPG, BMP O PNG.



- El archivo de la fotografía debe ser nombrado con el nombre completo del(a) aspirante, iniciando por apellido paterno, apellido materno y nombre(s).

Una vez recibida la documentación completa, el o la aspirante recibirá un correo confirmatorio de participación en el proceso de selección.

II. Evaluación de conocimientos. 24 de septiembre de 2026; aula 1 de primer piso del del Hospital de la Mujer. Horario de 10:00 a 12:00 horas.

Evaluación psicométrica. Se realiza por el Área de Psicología Clínica del Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud Unidad Santo Tomás del Instituto Politécnico Nacional, con un costo de \$2,274 (dos mil doscientos setenta y cuatro pesos 00/100). El pago se podrá realizar del **10 de agosto al 21 de septiembre**. Es importante que la realización del pago sea a través de la app BBVA (los que tengan cuenta con ese banco), se realiza en el apartado de **PAGO DE SERVICIOS**, dando el N° de convenio y la referencia, así mismo se puede hacer depósito únicamente en ventanilla de BBVA Bancomer con los mismos datos:

Banco: BBVA BANCOMER N° DE CONVENIO: 002337274.

REFERENCIA			CONCEPTO
3450	0016	68	APLICACIÓN DE EXAMENES PSICOMETRICOS

El **comprobante de pago** se enviará al correo ralvaa@ipn.mx y del 25 al 29 de septiembre de 2026 se aplicarán las pruebas correspondientes.

III. Entrevistas con el comité de selección. Del 19 al 30 de Octubre de 2026. Se informará, al menos con 48 horas de anticipación la fecha y horario mediante correo electrónico a las y los aspirantes.

IV. Publicación de resultados en la página web del Hospital de la Mujer. 03 de Noviembre de 2026.

V. Recepción y cotejo de documentos de las y los médicos seleccionados en la sede. Del 03 al 17 de Noviembre de 2026; Oficina de la División de Enseñanza e Investigación, ubicada en el primer piso del Hospital de la Mujer, horario de 07:00 a 14:00 horas.**

- **Especialidad en Medicina Materno Fetal y Neonatología:**

- **Entregar en Original:**

1. Currículum Vitae en extenso*, en el formato solicitado, completa y correctamente requisitado, impreso por ambos lados, a color y con documentos probatorios, con firma autógrafa del(la) seleccionado(a), en tinta azul; **sin engargolar**.
2. Currículum Vitae simplificado*, impreso a color, no mayor a 1 hoja por ambos lados en tamaño carta, impreso sin documentos probatorios y firma autógrafa del(la) seleccionado(a), en tinta azul.
3. Solicitud de ingreso*, en el formato solicitado, completa y correctamente requisitado.
4. Carta exposición de motivos*, en formato libre.





5. Consentimiento informado para evaluación psicométrica*, en el formato solicitado, completa y correctamente requisitado, rubricado en la primera página y firmado en la segunda página con tinta azul.
 6. Carta compromiso de no participar en otro proceso de selección*, con firma autógrafa del(la) seleccionado(a), en tinta azul.
 7. Carta compromiso de conducta ética, integridad y profesionalismo*, con firma autógrafa de la o el seleccionado, en tinta azul.
 8. 2 Cartas de recomendación*, en el formato solicitado, completa y correctamente requisitado.
 9. Resultado Original de la Constancia de Seleccionado del ENARM.
 10. Certificado médico de salud, emitido por institución pública de salud, no mayor a un mes de antigüedad al mes de diciembre de 2026.
 11. 12 fotografías tamaño infantil con autoadherible, a color, de estudio, sin retoque, vestimenta formal.
- *Entregar en Original y Copia simple en tamaño carta, para cotejo:***
12. Constancia de internado médico de pregrado.
 13. Constancia liberación de Servicio Social.
 14. Título o Acta de Aprobación del Examen Profesional.***
 15. Constancia de estudios, historial académico o certificado de estudios con promedio mínimo de 8.0 en escala de 0 a 10.
 16. Cédula Profesional o Constancia de trámite de Cédula Profesional.***
 17. Constancia de Situación Fiscal a nombre del Médico Residente del mes en curso.
 18. CURP Certificada: verificada con el Registro Civil, a nombre de la o el seleccionado; consultar, descargar e imprimir a color el mismo día de entrega de documentos, de <https://www.gob.mx/curp/>
 19. Copia simple en tamaño carta del Comprobante Bancario de cuenta de débito, nómina o ahorros a nombre del (la) seleccionado(a) donde se advierta la CLABE (no tarjetas de crédito, no capturas de pantalla de la banca electrónica y actualizado al mes de diciembre de 2026).
 20. Copia simple en tamaño carta del Comprobante de Domicilio actualizado con dirección exacta y completa (Calle, número exterior, número interior, colonia, alcaldía o municipio y código postal), actualizado al mes de diciembre de 2026.
 21. Original y Copia simple tamaño carta del Acta de Nacimiento, actualizada al mes de noviembre de 2026 (con código QR).
 22. Original y Copia simple tamaño carta por ambos lados en una misma página, de la identificación oficial (INE) con vigencia no menor al 2027.

* Los documentos pueden descargarse desde la página web del Hospital de la Mujer. División de Enseñanza e Investigación. <http://www.hdelamujer.salud.gob.mx/interna/ensenanza.html>

** La presentación no satisfactoria de los documentos podría retrasar los trámites para el pago de la beca para médicos mexicanos. Los documentos originales son devueltos y se requieren exclusivamente para cotejo.

*** Conforme a lo establecido en el numeral 6.1.1 de la NORMA Oficial Mexicana NOM-001-SSA-2023, Educación en Salud. Para la organización y funcionamiento de residencias médicas en establecimientos para la atención médica.

VI. Considerandos:

- La admisión tiene un cupo limitado para médicos nacionales y extranjeros, la cual se



encuentra con relación al número de plazas emitidas por la Secretaría de Salud.

- Todos los médicos seleccionados, nacionales y extranjeros, deberán acudir al Curso de Inducción, el cual se comunicará con oportunidad mediante correo electrónico a los y las seleccionadas al menos con 48 horas de anticipación.
- Es responsabilidad de las y los seleccionados concluir satisfactoriamente su inscripción y trámites universitarios al inicio de la especialización y durante toda la residencia médica.
- Preferentemente, en caso de ser seleccionado(a), es necesario, previo a su ingreso, el contar con los cursos BCLS, ACLS y ALSO, para las personas aceptadas a la Sub Especialidad de Medicina Materno Fetal y el curso de RENEQ para la Sub Especialidad de Neonatología.
- Los casos no resueltos en la presente Convocatoria serán resueltos por la División de Enseñanza e Investigación del Hospital de la Mujer y el Comité de Selección y, su decisión será inapelable.
- **Importante:** Inicio del ciclo académico y número de plazas sujeto a cambio por indicaciones de la Secretaría de Salud.



<https://forms.gle/WyLSJp32YvMrLwnf8>

Link del pre registro

SECRETARÍA DE SALUD
Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad
(CCINSHAE)

Hospital de la Mujer
División de Enseñanza e Investigación

Prolongación Salvador Díaz Mirón,
Nº 374, Col. Santo Tomás, Alcaldía
**Miguel Hidalgo Ciudad de
México**
C.P. 11340

Teléfono conmutador: 5550621600, extensión 21210.
residencias.medicas.hm@gmail.com